

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CLAYECUADOR S.A. CELEBRADA EL DÍA MARTES 31 DE MARZO DE 2020**

En Quito, el día Martes 31 del mes de Marzo del año dos mil veinte, a las 12H30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. América N39-285 y Voz Andes, se instala la junta general ordinaria de socios de **COMPAÑÍA CLAYECUADOR S.A.** Se reúnen los Señores **ORLANDO ALBERTO PACINI DE LA ROSA**, propietario de sesenta mil acciones y la empresa **CLAY S.A.** propietaria de doscientos cuarenta mil acciones, representada por el Señor **ORLANDO ALBERTO PACINI DE LA ROSA**, según poder especial otorgado como documento habilitante al presente instrumento, con lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado, ya que todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de 1 dólar de los estados Unidos de América.

Actúa como presidente el señor Orlando Pacini y como secretario el Señor Juan Pablo Jiménez Cuervo.

El Señor presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y una vez hecho esto y elaborada la lista de asistentes, procede a instalar la sesión para tratar los siguientes puntos de orden del día:

\*1.-Lectura y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al periodo 1 de enero al 31 de diciembre del 2019: el Señor Juan Pablo Jiménez Cuervo, lee su informe y solicita la aprobación del mismo. La junta general de socios aprueba totalmente el informe y solicita su incorporación inmediata al expediente de la empresa, y su presentación ante los organismos de control.

\*2.-Conocimiento y aprobación de los estados financieros y anexos del movimiento económico del periodo 1 de enero al 31 de diciembre del 2019: La junta general revisa los datos anotados en los estados financieros y anexos y los aprueba en su totalidad e inmediatamente solicita su presentación ante los organismos de control.

\*3.-Lectura y aprobación del informe de comisario y notas a los estados financieros, el Señor Juan Pablo Jiménez, da lectura al informe de comisario y notas a los estados financieros y solicita su aprobación. La junta general de socios aprueba totalmente el informe de comisario y notas a los estados financieros y solicita su incorporación al expediente de la compañía y su presentación ante los organismos de control.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, la Junta entra en receso para la redacción del acta correspondiente, lista el acta se aprueba por unanimidad, sin observaciones y la firman por cuadruplicado todos los asistentes. Cumplido con todo lo relacionado a la convocatoria, se da por terminada la sesión a las 13h30 del mismo día.



ORLANDO ALBERTO PACINI DE LA ROSA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
ACCIONISTA



CLAY S.A  
ORLANDO ALBERTO PACINI DE LA ROSA  
MANDATARIO



JUAN PABLO JIMENEZ CUERVO  
GERENTE GENERAL  
SECRETARIO AD-HOC